



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: Métodos de investigación en dirección de personas**

**Título:** *Grado en Recursos Humanos y R. Laborales*

**Materia:** *Obligatoria*

**Créditos:** *6 ECTS*

**Código:** *11GRHU*



## Índice

1. Organización general .....	3
1.1. Datos de la asignatura .....	3
1.2. Introducción a la asignatura .....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario.....	5
3. Metodología .....	5
4. Actividades formativas.....	6
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación .....	6
5.2. Sistema de calificación.....	7
6. Bibliografía.....	7

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<i>Formación Básica</i>
<b>MATERIA</b>	Estadística/ Herramientas y actividades instrumentales
<b>ASIGNATURA</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Básica
<b>Curso</b>	Segundo
<b>Cuatrimestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2. Equipo Docente

<b>Profesor/a</b>	<p><b>Alicia Ledo</b></p> <p><a href="mailto:alicia.ledo@professor.universidadviu.com">alicia.ledo@professor.universidadviu.com</a></p> <p><i>Graduada en Ciencias Políticas y Sociología; Especialista en Técnicas de Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos; Posgraduada en Antropología Social y Cultural.</i></p>
-------------------	--

## 1.3. Introducción a la asignatura

En esta asignatura se abordan métodos de investigación cuantitativos y cualitativos orientados a la investigación social en el ámbito de la dirección de personas. El procesado de datos cuantitativos e realizará con las bases de *software* estadísticos adquiridas en la asignatura Estadística para la toma de decisiones. Asimismo, se desarrolla la elaboración de informes y la difusión de resultados como elemento culmen del proceso investigativo.

## **I.4. Competencias y resultados de aprendizaje**

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CB1 - Que los/as estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los/as estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los/as estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los/as estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los/as estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE04 - Interpretar los datos del mercado de trabajo extraídos de diferentes fuentes de información.

CE06 - Aplicar métodos estadísticos y de investigación social en los procesos de gestión de personas.

CE07 - Utilizar software ofimático y especializado en la administración laboral y la gestión de personas.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar la asignatura se espera que el/a estudiante sea capaz de:

RA11 - Ser capaz de diseñar proyectos básicos de investigación en el ámbito laboral y de gestión de personas.

RA12 - Aplicar la estadística y otras técnicas de investigación social en los procesos de gestión de personas.

## 2. Contenidos/temario

- El método científico aplicado a la investigación social. La generación de conocimiento.
  - El método científico en las Ciencias Sociales.
  - La lógica de la investigación en las Ciencias Sociales.
  - Las fases de la investigación social.
- Metodologías de investigación cualitativa.
  - Observación participante, historias de vida y la investigación documental.
  - Grupos de discusión y la entrevista.
- Metodologías de investigación cuantitativa.
  - Conceptos fundamentales de la investigación cuantitativa.
  - La encuesta: cuestionario y muestreo.
  - Análisis de resultados mediante software estadístico.
- Elaboración de informes y difusión de resultados.
  - Presentación de resultados en un informe de investigación cualitativa.
  - La elaboración del relato estadístico.

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el/a docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/a docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/a estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/a estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, listamos las actividades genéricas que podrán formar parte de cada asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el/a profesor/a de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/a estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

**a. Clases expositivas:** sesiones de carácter síncrono en las que el/a profesor/a, a través de metodologías como la lección magistral o la lección magistral participativa, expone a los/as estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura. Estas asignaturas se programan en el calendario académico y en cada una de ellas se abordan contenidos específicos del temario.

**b. Sesiones con expertos en el aula:** sesiones de carácter síncrono en las que un/a experto/a a externo/a a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al/a estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones se sustentan en contenidos previamente explicados en las clases expositivas.

**c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales:** se trata de sesiones expositivas grabadas, impartidas por docentes de la Universidad o por expertos/as externos/as, directamente vinculadas con el contenido teórico-práctico de la asignatura. Su visualización es necesaria para adquirir los conocimientos asociados a la asignatura. Tras la visualización de cada recurso, el/a estudiante debe realizar una breve prueba de comprensión. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

**d. Estudio y seguimiento de material interactivo:** esta actividad refleja el número de horas destinadas por el/a estudiante al estudio y seguimiento de material interactivo (SCORM o recursos similares). Este contenido es complementario a las clases expositivas y permite afianzar la adquisición de conocimientos. Su seguimiento puede ser controlado a través de las funcionalidades del Campus Virtual, identificando el número de horas dedicadas por el/a estudiante. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

## 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el/a profesor/a de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

**a. Clases prácticas:** sesiones de trabajo síncronas en las que el/a profesor/a desarrolla junto con los/as alumnos/as actividades prácticas que se basan en los fundamentos teóricos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el/a profesor/a plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los/as alumnos/as en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el/a profesor/a va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los/as alumnos/as también tienen posibilidad de consultar al/a profesor/a en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

Se contemplan, de manera general, tres tipos de clases prácticas, cuyo contenido se ajusta posteriormente a las particularidades de cada uno de los programas formativos:

I. Estudio de casos: El estudio de casos facilita el aprendizaje por descubrimiento, el/a estudiante asume el papel de protagonista activo/as de su propio aprendizaje, potenciando la adquisición de las competencias asignadas a la asignatura mediante el estímulo de hacer preguntas y formular sus propias respuestas, así como a deducir principios de ejemplos prácticos o experiencias.

II. Resolución de problemas: El/a estudiante resuelve cuestiones planteadas por el/a profesor/a que tienen como base una situación concreta. Mediante esta actividad formativa se desarrollan habilidades y capacidades de aprendizaje autónomo ideando estrategias que permitan obtener una solución.

III. Diseño de proyectos: en esta actividad el/a alumno/a desarrolla una propuesta, objeto, artefacto, prototipo o producto relacionado con las competencias y los contenidos de la asignatura. Normalmente, es presentado a través de un informe con la planificación al detalle de cómo se llevaría a cabo, sin necesariamente llegar a ponerlo en práctica, o a través de algún software específico y expuesto al/a profesor/a o a los compañeros/as.

**b. Prácticas observacionales:** se trata de sesiones de prácticas grabadas, impartidas por un/a docente de la Universidad o por un/a experto/a (según su finalidad), que permiten ilustrar con ejemplos aún más concretos los contenidos abordados en las sesiones de clases prácticas. Estas sesiones, desarrolladas en formato tutorial, ofrecen al/a alumno/a un nutrido conjunto de ejemplos para trabajar a la vez que sigue la exposición del/a docente. Su visualización es obligatoria para poder abordar adecuadamente las actividades del portafolio. En este sentido, la plataforma virtual de la Universidad permite comprobar qué alumnos/as no hacen seguimiento de esta actividad formativa. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

**c. Actividades de seguimiento de la asignatura:** se trata de un conjunto de actividades de evaluación continua que permiten al/a profesor/a testar el avance del/a estudiante en la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, especialmente de aquellos de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: exposiciones de trabajos, actividades vinculadas a las clases práctica (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, etc.), pruebas de seguimiento intermedias (test de autoevaluación, etc.), desarrollo de un cuaderno reflexivo de la asignatura, etc. Estas actividades serán seleccionadas por el/a profesor/a en función de las necesidades docentes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/a profesor/a comparte información sobre el progreso académico del/a alumno/a y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail. El plazo máximo de respuesta del/a profesor/a está establecido en 48h. Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los/as estudiantes, éstos/as posteriormente pueden solicitar al/ docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de presencialidad estimado del 30%.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/a alumno/a desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura: actividad en la que el/a estudiante estudia la bibliografía de la asignatura proporcionado por la Universidad a fin de adquirir los contenidos que luego deberá demostrar en la prueba (examen final).

Lectura, análisis y estudio de material complementario: actividad en la que el/a estudiante lee, analiza y estudia el material complementario facilitado por el/a docente de la asignatura (bibliografía adicional, lecturas, etc.).

Desarrollo de actividades del portafolio: actividad compuesta por un conjunto de horas que el/a alumno/a dedica a desarrollar las actividades que componen el portafolio.

Trabajo cooperativo: en esta actividad, el/a estudiante, junto con otros/as compañeros/as, trabajan conjuntamente para la realización de actividades grupales del portafolio, estudio conjunto, compartición de experiencias, etc. Esta actividad puede articularse mediante videoconferencias, foros o cualquier otro medio que favorezca la interacción de los/as estudiantes.

## **5. Prueba objetiva final**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas, el Trabajo fin de título y las asignaturas que cuenten con trabajo integral), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio</b>	<b>40%</b>
La realización de una serie de actividades propuestas en la asignatura y que formarán parte del e-portfolio: estudio de casos, resolución de problemas y diseño de proyectos.	
<b>Actividades de Evaluación Continua</b>	<b>10%</b>
Recogen la puntuación otorgada por el docente a las actividades de autoevaluación y seguimiento incluidas en las siguientes actividades formativas: uso del foro.	
<b>Prueba final</b>	<b>50 %</b>
La realización de una prueba cuyas características son: prueba tipo test de 30 preguntas. El/a alumno/a dispondrá de 60 minutos para la realización del examen. Hay 4 opciones de respuesta, de las cuales solo una opción válida. Cada respuesta incorrecta son -0,11 puntos sobre 10.	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio, evaluación continua y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los tipos de clases prácticas que se aplicarán en esta materia y, consecuentemente, los sistemas de evaluación que formarán parte del portafolio de las diferentes asignaturas, son los siguientes: estudio de casos, resolución de problemas y diseño de proyectos.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspense

Sin detrimento de lo anterior, el/a estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/a docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## Convocatorias

- **Primera Convocatoria:** 06-02-2023 de 20:00 a 23:59 horas (hora peninsular).
- **Segunda Convocatoria:** 17-06-2024 de 20:00 a 23:59 horas (hora peninsular).

## 5. Bibliografía

Aurtenetxe, J. L. (2019). *Métodos y técnicas de investigación social: manual para principiantes: aplicaciones con Excel y Word*. Bilbao, Publicaciones de la Universidad de Deusto

Félix Requena Santos, & Luis Ayuso Sánchez. (2018). *Estrategias de Investigación en las Ciencias Sociales*(pp. 207-215). Tirant lo Blanch.

Francisco Eduardo Haz Gómez, & Manuel Baelo Álvarez. (2019). *Metodología de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas*. Tirant lo Blanch

Mora Castro, A. (2020). *Conocer para Transformar. Métodos y Técnicas de Investigación en Trabajo Social*. Tirant lo Blanch.